

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6'75 pt
Un año. . . 22'50	Un año. . . 2

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 40	3 48	3 48	3 48
"    "    Cádiz. . . . .	7 20	10 38	3 45	6 48
"    "    Sanlúcar. . . . .	7 15	11 38	6 30	6 48
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 45	3 40	3 40	3 40
"    "    Cádiz á Jerez. . . . .	5 40	9 35	3 35	6 5
"    "    Sanlúcar á Jerez. . . . .	5 40	5 52	3 53	6 5

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Jueves 17 de Mayo de 1888.

Núm. 9.868.

## El Guadalete.

### LOS SISTEMAS DE CULTIVO.

V.

No queremos dar por concluida la interrumpida serie de consideraciones generales y de indicaciones prácticas que hemos venido haciendo sobre los sistemas agrícolas, sin hablar siquiera sea brevemente, como en nuestro segundo artículo ofrecimos, de los cultivos arbóreos y arbustivos, y de otros de mayor intensidad.

Con frecuencia suelen asociarse á las plantaciones de árboles, las siembras de cereales ó de leguminosas hechas en las calles ó entrelíños; y hay en nuestra España, así como en Italia y en algunos puntos de Francia, numerosos ejemplos de este cultivo, llamado por algunos autores *cultivo cananeo*. A veces también, y en determinadas situaciones, van unidos los arbustos y los prados; pero en ambos casos lo que resulta es la explotación del suelo no por un solo sistema, sino por la mezcla de dos sistemas distintos.

El cultivo puro de los árboles y arbustos se establece, por lo común, en aquellos terrenos pedregosos que gozan de las condiciones de profundidad y permeabilidad necesarias al desarrollo radicular de los vegetales leñosos; ó en aquellos climas de prolongadas sequías, donde el subsuelo acumulando y conservando las aguas del invierno, las lleva por capilaridad á los estambres ó raicillas someras de las plantas, alimentándolas durante los ardores estivales. Así lo vemos, en casi toda la region meridional de nuestra Península, con los dos cultivos que en ella alcanzan mayor importancia y extension: el del olivo y el de la vid.

«El primero de los árboles,» como le llamó Columela, ocupa hoy más de dos millones de hectáreas en el territorio nacional, propicio por la mayor parte á su producción en las más ventajosas circunstancias agrícolas y climatológicas; y respecto á la vid, que cubre, sin duda, una superficie muy poco menor, es de notoriedad que debe representar la principal y más valiosa de nuestras riquezas. Cuando los campos aparecen secos y agostados bajo los ardientes rayos del sol canicular, admira contemplar el verdor y lozanía de los frondosos pámpanos que se extienden en espesas guirnaldas sobre las blancas colinas siempre amadas de Baco. Las condiciones, por lo que hace al orden físico, no pueden ser más favorables para el uno y el otro cultivo; pero hé aquí que en lo que la naturaleza nos dispensa prodigamente sus dones, vienen motivos políticos y económicos á destruir y desvanecer las prosperidades que esperar debiéramos de tan privilegiada situación.

No podrá presentarse prueba más patente y decisiva del supremo influjo que ejercen sobre los problemas de la agricultura los elementos del orden social. Nuestros olivares sufren tremenda y angustiosa crisis, y el eco de sus justos clamores resuena potente por los ámbi-

tos de toda la cuenca bética. Los afamados pagos del viñedo jerezano, que fueron precioso ornamento del rincón andaluz, hoy apenas tienen valor. ¿Qué ha pasado para tan triste decadencia?... Ni las plagas han asolado nuestros plantíos; ni la temperatura ha dejado de acumular sobre sus frutos aquella suma de grados de calor, que llena de fluida y delicada grasa la pulpa de las olivas, y de dulcísimo y aromático jugo las celdillas del racimo. Lo que hay es la obra perturbadora de los hombres, llevando á los campos el abandono y la ruina, y llevando á los mercados la confusion y el des crédito!....

Y, sin embargo, no debemos cerrar el pecho á la esperanza de mejores tiempos, ni sumirnos en las prostraciones del desaliento: debemos luchar con energia y confianza del triunfo, porque en estos dos cultivos está en grandísima parte nuestro porvenir agrícola y comercial.

En la region misma en que el olivo ofrece sus más exquisitos rendimientos, hay otros cultivos arbóreos de importancia suma, tales como la morena, el algarrobo, varios frutales, y sobre todo el naranjo y demás especies de auranciáceas. El día en que para el riego dispongamos del caudal de aguas que hoy en rápido curso arrastran al mar nuestros rios, no solo estos preciados cultivos, sino aún aquellos de mayor intensidad como son los de plantas industriales y hortícolas, y las alternativas de cosechas más variadas, serán posibles, en amplia escala y con beneficios pingües, en muchos de estos parajes del mediodía; con tal que la acción de los Gobiernos, en vez de crear trabas y obstáculos y competencias absurdas, fomente y proteja la agricultura con la equidad del impuesto, la seguridad de los campos, y la facilidad y baratura de los trasportes: si ya para entonces la emigración no nos ha arrancado los mejores y más útiles brazos, que huyen del malestar presente de la patria y de las negras incertidumbres del porvenir!...

Para acudir á esa necesidad suprema del regadío, no hay que pensar en simples canalizaciones, por lo general de escasos resultados, donde los cursos de agua quedan totalmente interrumpidos durante el estiaje. Es menester almacenar, por decirlo así, las lluvias invernales, construyendo pantanos, y derivando de ellos canales que convenientemente las distribuyan. Para tal objeto, presentan en nuestros términos las más adecuadas circunstancias, las angosturas llamadas del *Maja-cete* en el río de este nombre, y la de *Bornos* en el *Guadalete*. Asunto es este digno del más prolijo estudio, y merecedor de especialísima atención por parte de cuantos se preocupen é interesen en los progresos agrarios, base y fundamento de todo sólido y duradero bienestar. Mas, como impropio de nuestras tareas presentes, hemos de contentarnos por el momento con dejar apuntada tan importante indicación.

### GAMAZO.

Describe así de mano maestra el corresponsal de *El Diluvio* al Sr. Gamazo. Merece ser estudiado el carácter de este hombre público, que goza hoy el privilegio de que en él estén fijadas las miradas de los políticos españoles:

«No cuentan con lo más principal: con el carácter del Sr. Gamazo, que es ageno á conquistar posiciones con estruendo. Más de un punto de semejanza hay entre el Sr. Gamazo y el Sr. Montero Rios: éste es la encarnación del aldeano de Galicia: quien conozca á éstos no verá en el señor Montero Rios sino á un *vergantiñan* vestido de señorito, como quien conozca á los habitantes de tierra de Campos ó de So-campaña salmantina adivinará, bajo las civilizadas prendas de vestir del Sr. Gamazo, las abarcas de los palentinos ó la anguarina de la charrería.

Dicho esto, que es exactísimo, bien se explica la conducta política de tales personajes; como los aldeanos que son en todas partes recelosos, humildes en apariencia, y sagaces, muy sagaces, así nuestros dos prohombres. Trázanse camino para llegar al fin, y le siguen sin desviarse, jamás la pasión enciende en ellos la sagra-da chispa, nunca el arrebato sublime hace en ellos presa.... Van lentamente, como el tardo buey de los campos castellanos, abriendo el surco, y donde clavan la reja bien puede decirse que arrancan hasta las entrañas de la madre tierra, para provecho propio y no ageno.

Su mansedumbre no les permite revolverse violentamente contra el enemigo. Mejor le aguardan cautelosos que le buscan irascibles; vénele venir y agachan la cabeza; para qué ocultar la sonrisa entre maliciosa y satisfecha que se dibuja en sus labios; reciben el ataque á pié firme, moviendo alguna cosa entre las manos, y cuando se les cree rendidos; entónces, con frase reposada y poniendo en sus rostros todas las malicias y todas las socarronerías, devuelven al adversario un golpe, que si no es mortal, es casi siempre de gravedad extrema.

Esta idiosincracia que yo creo adivinar en el Sr. Gamazo, me inclina á creer que son exageradas las ilusiones que de su acometividad se hacen algunas gentes.

Llegará el día de mañana; hablará tal vez en el Congreso; defenderá su ferrocarril hasta el punto que se haya comprometido con sus comitentes; hará, sí, algunas alusiones de esas que no pueden en rigor recogerse; y si alguno imprudente las recoge, entónces con la miel en los labios y asegurando que él es el último pero el más ferviente de todos los ministeriales, clavará el puñal en el seno del gabinete.

De aquí, si es que llega, no pasará por ahora el diputado vallisoletano. Despnes, ¡despnes quién sabe!... La Liga agraria es tierra laborable y el Sr. Gamazo un agricultor muy ducho.»

### DE INTERÉS.

Acompañada de una cortés epístola del señor marqués de Vilana, hemos recibido un ejemplar de la «Memoria y pliego de condiciones,» referente á la Exposición Flotante Española, que ha de llevar las muestras de nuestros productos á los mercados de la América Meridional.

Creemos que esta empresa ha de reportar grandes ventajas á las clases productoras de este país, pues dará á conocer los artículos y materias de las industrias fabril y agrícola españolas.

Tres son los fines que se proponen los iniciadores de esta Exposición, á saber: 1.º Adquirir mercados para dar salida á nuestros productos: 2.º La unificación de marcas que acaben con la falsificación ruinosa que en diversas naciones de Europa se practica en perjuicio de nuestros intereses; 3.º Desembarazarnos del tributo que venimos pagando á Inglaterra en virtud de las condiciones pactadas al establecer el cambio y giro mútuo entre España y aquellas Repúblicas.

Estos tres fines, que son los principales de entre otros muchos, que se propone cumplir la «Exposición Flotante Española,» bastarán para que se formen nuestros productores una idea de la importancia que tiene para las indicadas clases la empresa que se quiere llevar á cabo.

Que responde este certámen á una necesidad sentida desde hace tiempo, nos lo demuestran las repetidas comunicaciones que las Cámaras de Comercio de aquellas Repúblicas han dirigido á nuestro ministro de Estado, en solicitud de una Exposición Flotante que lleve nuestros productos á aquellos puertos y el apoyo moral que dispensan á esta empresa los embajadores de aquellas Repúblicas en Madrid, ya que han apoyado eficazmente la petición que á su tiempo hizo el señor marqués de Vilana, para que se eximiera de los derechos arancelarios y de consumo á cuantos productos figuren en la Exposición y sean vendidos en aquellos puertos.

La *Andalucía*, que entiendo es muy digno de atención este certámen, llama á su vez la de los agricultores é industriales sevillanos, para que los productos de nuestra region, encuentren la representación en ella que deben tener, y cuyos beneficios tocarán de cerca los expositores á él.

### LA REINA EN ZARAGOZA.

Zaragoza 14 (7'45 noche)

A las dos de la tarde se ha celebrado hoy en el gran salón del palacio arzobispal una recepción, que ha estado concurrendísima.

La reina regente vestía un elegantísimo traje negro con adornos de azabache y oro.

El rey niño, vestido de blanco y con la cabeza descubierta, estaba á la derecha de su augusta madre.

A su izquierda se encontraban, también vestidas de blanco, la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa.

Han asistido á la recepción la mayoría del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, el claustro universitario, los senadores y diputados residentes en Zaragoza, todas las corporaciones, los jefes y oficiales de los cuerpos que guarnecen esta plaza y gran número de personas particulares.

También han asistido muchísimas de las señoras más distinguidas de la ciudad.

Terminada la recepción oficial, S. M. descansó algunos instantes y despues se dirigió al Hipódromo con objeto de presenciar las carreras de caballos.

El Hipódromo presentaba magnífico aspecto.

En las carreras han tomado parte caballos del país.

Delante de la tribuna régia se han cantado y bailado rondallas del país.

La reina, visiblemente satisfecha, las celebró muchísimo.

S. M. ha sido vitoreada durante su estancia en el Hipódromo.

Esta noche se celebrará en Palacio, residencia de la reina, un banquete militar al que, además de los generales, asistirán los jefes de los cuerpos de la guarnición.

También asistirá el ministro de la Guerra.

Zaragoza 14 (7'50 noche.)

El presidente del Consejo de ministros ha recibido hoy un telegrama de Roma anunciando que mañana sale de Génova con dirección á Barcelona la escuadra italiana que ha de permanecer en este último puerto durante la Exposición.

Forman en dicha escuadra tres de los mejores buques de la marina de guerra italiana.

También ha recibido hoy el Sr. Sagasta á una comision de republicanos posibilistas presidida por el Sr. Gil Berges.

Esta comision visitó al presidente del Consejo de ministros para rogarle que elevara hasta la reina el testimonio de la gratitud que siente Aragón con motivo de la concesion del ferrocarril de Canfranc.

Zaragoza 15 (1'15 madrugada.)

A las once de la noche comenzó el baile en casa del marqués de Ayerbe. La fiesta ha sido verdaderamente suntuosa. Los salones son un verdadero Museo de riquezas artísticas que causan admiración.

S. M. la reina entró en el baile á las doce. Vestía traje negro con golpes de oro, y se muestra muy complacida por el recibimiento que ha tenido en Zaragoza.

En presencia de S. M. una orquesta del país ha tocado varias piezas y cantado coplas, una de las cuales dice así: «Tres cosas hay en España—que se pueden admirar,—el rey, la reina Cristina—y la Virgen del Pilar.»

A las doce y media se retira la reina, pero la fiesta continúa animadísima. A ella asiste cuanto Zaragoza tiene en nobleza, excepto la carlista, en hermosura y en dignidades. En los salones he visto á los marqueses de Vinaza y Vilafranca, baronesas de la Linde y Seudras, señoritas de Castillon, Villarroya, Varanda, Palacios, Gironés, Reina, Lacadena, Aguirre, Navascués, Sevilla y Rada.

El *buffet*, servido por Lhardy, es espléndido.

Los marqueses de Ayerbe colman de atenciones á los concurrentes y á los periodistas con predileccion que nunca agradeceremos bastante.

### TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*.)

#### LA INQUIETUD EN EUROPA.

Berlin 14 (5'40 noche.)

La agitacion que provocan en los Balcanes algunos centenares de agentes rusos, dirigidos con todo descaro por los cónsules y ministros del czar, va produciendo resultados.

Las correspondencias que se reciben, no sólo de Sofía, sino también de Bucarest y aun de Belgrado, dicen que la situación es ya insostenible y que la inquietud se agrava de día en día.

En Servia la agitacion parece dirigida secretamente por la reina Natalia, y la secundan sus partidarios, que son todos rusos. De Rumania telegrafian el descubrimiento de nuevos complots.

El *Nemzet* dice hoy: «Es de temer que el día menos pensado salte la mina.»

Y añade más adelante: «Las potencias pacíficas, empujadas por Rusia y por Francia, han llegado al limite extremo de los sacrificios, y no es imposible que antes de lo que se cree se decidan á poner término á esta situación y á restablecer la tranquilidad jugando el todo por el todo é imponiendo resueltamente su voluntad á los perturbadores de siempre, á Rusia y á Francia.»

La *Gaceta de la Cruz*, ocupándose de las negociaciones que se siguen para que Inglaterra entre á formar parte de la Triple Alianza, escribe hoy también las siguientes frases, de sentido poco tranquilizador:

«Alemania no trata de robustecer su propia seguridad al desear que Inglaterra entre en la Triple Alianza.

«Lo que desea y lo que espera es que entrando Inglaterra en la Triple Alianza ésta se fortalecerá á los ojos de Europa lo bastante para imponerse con sólo la amenaza y sin necesidad de recurrir á las armas y podrá reprimir toda veleidad contra la paz.

«Para los enemigos de la paz los territorios ingleses ofrecen un blanco más accesible y fácil que los territorios de las tres potencias aliadas. No se puede estar en todas partes á la vez y la Gran Bretaña tiene dominios muy envidiados y muy dispersos. Francia y Rusia saben que Inglaterra y las Indias no son inatacables. Y con la suma de materias inflamables que hay acumuladas en la atmósfera política no importe en qué sitio ni en qué país empezará el conflicto: la guerra no podrá localizarse en el terreno donde empiece y se extenderá rápidamente por el mundo europeo.

«Por eso tiene Alemania interés en que ingrese la Gran Bretaña en la Triple Alianza.»

Estos temores y estas previsiones del *Nemzet* y de la *Gaceta de la Cruz* se reflejan con mucha exactitud el estado de los ánimos, tanto aquí como en Viena.

#### LOS PROGRESOS DE LA MEJORÍA.

Berlin 14 (5'45 noche.)

El emperador Federico progresa tan rápidamente en su mejoría que tan pronto como siente el tiempo los médicos le permitirán que pase algunas horas del día en una gran tienda de campaña que se establecerá en el parque de Charlottenburgo.

#### LA FLAQUEZA MILITAR DE INGLATERRA.

Londres 14 (11,55 noche.)

El célebre general lord Wolseley ha contestado hoy en la Cámara de los pares á los ataques que en la última sesión la dirigió el marqués de Salisbury, jefe del gobierno.

Lord Wolseley ha declarado que no tiene inconveniente en dimitir su cargo en la dirección del estado mayor general del ejército si el gobierno cree que ha obrado mal revelando cuáles son las debilidades del sistema militar y de defensas del Reino Unido. Pero que de todos modos mantiene firmemente cuantas afirmaciones ha hecho y que dieron motivo á los ataques que le fueron dirigidos el viernes último por el marqués de Salisbury.

El jefe del gobierno contestó afectando tomar como explicacion la defensa que de sí propia acababa de hacer lord Wolseley.

El efecto de la escaramuza ha sido desastroso para el prestigio moral del marqués de Salisbury.

Lord Salisbury ha prometido celebrar varias conferencias con el duque de Cambridge, generalísimo del ejército inglés, y con otros personajes eminentes de la milicia sobre la cuestion de las defensas nacionales.

Los arsenales y fábricas de armas están también en mal estado. El abandono es tanto, que actualmente Inglaterra no podría hacer en sus fábricas más que 3.000 fusiles de repeticion.

#### LA POLÍTICA EN FRANCIA.

París 14 (10,39 noche.)

La Cámara de diputados ha vuelto á cobrar animacion con motivo de hallarnos en víspera de la reapertura de sesiones.

En los pasillos se discutía mucho hoy sobre las elecciones municipales. En general se consideraban favorables á los republicanos de orden.

En cuanto á lo que será la próxima campaña parlamentaria y á lo que sucederá en ella predominaba la duda. En una cosa estaban sin embargo conformes todas las opiniones; en que la situación del gobierno es muy difícil.

#### (De la Agencia Fabra.)

IMPORTACION Y TRÁNSITO DE CABRAS Y OVEJAS EN BÉLGICA.

Bruselas 13.—El gobierno ha ordenado

que se cumpla de una manera absoluta la prohibición de importación y tránsito por todo el país de las cabras y ovejas.

EL PROGRAMA NAPOLEÓNICO.

Paris 14.—Al recibir el general Dubail a los presidentes de los comités napoleónicos les dirigió una alocución que contenía el programa del partido, reivindicando la apelación al pueblo para arrancar al país de poder de sus explotadores.

Proclamó la necesidad del cesarismo, es decir, de la concentración de poderes en fuertes manos para salvar la nación, dividida en el interior y amenazada por el extranjero.

LA GACETA.

DIA 11 DE MAYO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes, fecha 8, anulando las elecciones municipales verificadas en Colmenar, provincia de Málaga, en Mayo último, a fin de que nuevamente se celebren con arreglo a la división del término en tres colegios; dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial de Santander que declaró incapacitado para concejal de Potes a D. José Herrero Bravo; confirmando otro de la de Zaragoza que declaró con capacidad legal para concejal de Ateca a D. Manuel Moreno Carral; declarando que el beneficio que determina el artículo 31 de la ley de reclutamiento, solo es aplicable a uno de los mozos comprendidos en el sorteo del año en que el denunciado ingrese en caja, cuando el denunciador no fuese el que hubiese de ser favorecido, ó padre, madre, abuelo, ó curador del mismo, en tanto que todos éstos podrán usar de su derecho cualquiera que sea el reemplazo de que proceda la declaración de soldado del que haya de considerarse como redimido; que los artículos 158 y 159 no son aplicables a los comprendidos en el 30, los cuales serán destinados a Ultramar, de que podrán redimirse a metálico, y que el denunciador, cualquiera que fuese, no podrá designar más que un mozo, por una sola vez, para los efectos del artículo 31.

DIA 12 DE MAYO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes, fecha 8, revocando un acuerdo de la comisión provincial de Huesca que desestimó una instancia de D. Juan Gil para que se le eximiera del cargo de concejal de Aisa; desestimando un recurso de D. Julio Gonzalez y otros contra una providencia del gobernador de Toledo que confirmó un acuerdo del Ayuntamiento de Torrijo sobre renovación de dos vocales de la junta inspectora del censo electoral para diputado a Cortes, revocando un fallo de la comisión provincial de Orense que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el colegio de Arrabaldo, ayuntamiento de Canejo, en Mayo último, y disponiendo que se remitan los antecedentes a los tribunales.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 7, dando las gracias al marqués de la Granja de San Saturnino, residente en Londres, por el donativo de 25.000 pesetas para la construcción de una escuela en Casas Ibañez, provincia de Albacete, ó mejorar las que existen en el mismo pueblo, y disponiendo que el inspector general de Instrucción pública proponga la mejor inversión de esa cantidad.

Variedades.

LAS TRES BBB.

Todo el que, en matrimonio, de unirse trata, quiere mujer bonita, buena y barata. Y ¡qué difícilmente sale a la escena una mujer bonita barata y buena!! Yo os diré aquí las cosas que necesita la que ha de ser barata buena y bonita. Por la bondad principio, que es don celeste, sin que haya quien lo venda ni quien lo preste. Mas, para que una niña luzca el destello, conviene que su madre tenga algo de ello; pues, menos la hermosura, todo se pega, y el vicio a un alma joven ¡qué pronto llega!! Ser buena no es ser tonta, simple y pasiva; no hay virtud verdadera si no es activa. Saber hacer un templo del domicilio; al esposo en sus luchas prestar auxilio; Saber callar mil veces, ó hablar con calma; ser su boca el espejo limpio del alma; Provocar la alegría y ahorrar la pena... eso es ser una esposa, y eso es ser buena. Hay bonitas por gracia de las facciones, que no son un modelo de perfecciones; pues faltando en el rostro

luz de nobleza, no es para un hombre solo la tal belleza. Muestra la que es hermosa de buena el tinte, y, ya rubia ó morena, que no se pinte; pues si en lucir su rostro tiene deleite, ¿será por su marido por quien se afeite?... ¡Bonita y no hace alarde de su carita! Esa es, para casada, la mas bonita. Voy a la baratura; y ¡ay! si tú vieras cuántas, por ser tan caras, están solteras!... Tú lo sabes, María, tú, que me escuchas; por el ansia del lujo se pierden muchas; y hay en los matrimonios riñas y lapos, porque el hombre no puede con tantos trapos. Saber ser económica, sin ser mezquina, aún más en el tocado que en la cocina; por sencilla y modesta ser dulce y grata... eso es para un marido mujer barata.

E. BUSTILLO.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

A los Sres. Extractores.

En la Librería, calle Larga núm. 33, se venden impresas las declaraciones ó certificados de origen para hacer los embarques de vinos con destino a Francia.

VACUNACION.

En el gabinete de consulta del profesor D. Juan Duran Martinez, Doctrina núm. 1, se vacuna todos los dias, a la una de la tarde, con lías del instituto Suizo y del centro de vacunacion de Londres.

ALMANAQUE.

MAYO, 31 DIAS.

Martes.....	1   8   15   22   29
Miércoles.....	2   9   16   23   30
Jueves.....	3   10   17   24   31
Viernes.....	4   11   18   25   »
Sábado.....	5   12   19   26   »
Domingo.....	6   13   20   27   »
Lunes.....	7   14   21   28   »

De las cuartillas de un reporter que ayer publica *La Dinastia*, copiamos lo siguiente:

«El Globo, que ayer llegó a Cádiz, constituyó anoche el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos.

Trae el diario possibilista en la segunda columna, casi a su final, de la tercera plana, un artículo con el epígrafe de *Lo que pasa en Cádiz*, donde trata de los sucesos recientes ocurridos en la localidad.

Hay algunas inexactitudes en la narración del cofrade, pues indudablemente se confunde al alcalde con el Presidente de la Diputación, pero en el fondo, envuelve un cargo contra el Sr. del Toro y una excitación al Sr. Albareda para que ponga coto a lo que dice el colega que aquí sucede.

Muchos comentarios oímos anoche, acerca del aludido suelto que de seguro, no habrá hecho mucha gracia a *La Nueva Era* ni a D. Cayetano.

El Gobernador civil Sr. Puigcerver no llegó anoche.

Parece que todo está pendiente de la llegada del Sr. Puigcerver, en quien los amigos del *Correo*, tienen gran confianza.

Segun hemos oido decir, parece que pronto vendrá a Cádiz, el Duque de Almodóvar.

Ayer llegó a Sevilla el Gobernador civil de esta provincia, Sr. Puigcerver. En aquella ciudad permanecerá hasta el Viernes ó Sábado de esta semana.»

Con la anterior noticia está en contradicción la siguiente que publica el *Diario de Cádiz*:

«Telegramas recibidos ayer, anuncian haber suspendido su salida de Madrid hasta hoy, el Gobernador civil de esta provincia D. Vicente Lopez Puigcerver.»

Confirmando la noticia que dimos los primeros en la prensa de España, publica *La Correspondencia de España* el siguiente telegrama:

«Sevilla, 14 (3 t.).—He oido decir, no sé con qué fundamento, que en la primera semana de junio los duques de Montpensier emprenderán su viaje para Francia é Italia, pasando por Madrid, donde se detendrán algunas horas para saludar a S. M. la reina y abrazar a sus hijos los infantes D. Antonio y D. Eulalia.»

El *Imparcial* da la noticia, sin dudas, en estos términos:

«Los señores duques de Montpensier llegarán a Madrid de paso para Francia é Italia, el 5 de Junio por la mañana; visitarán a su hija la infanta doña Eulalia y a su hijo el infante D. Antonio, y aquel mismo dia tomarán el Sud-Express que sale a las dos de la tarde.»

Estado comparativo de la importación de vinos en Francia durante el primer trimestre de los años

	1888	1887
PROCEDENCIAS.		
(VINOS EN CASOS DE MADERA)	Hectólitros.	Hectólitros.
De España.....	1.736.287	1.811.652
De Italia.....	1.016.082	685.584
De Portugal.....	324.222	459.974
De diversos paises.....	202.128	
De Argelia.....	286.130	196.623
Sumas.....	3.564.849	3.153.833
Vinos embotellados.....	1.704	1.026
Vinosid. generosos.....	48.794	44.553
Total.....	3.615.347	3.199.412

Se vé que nuestra exportación no aparece en decadencia; y respecto al notable aumento de las importaciones de Italia de bese, sin duda, á que el anuncio de la ruptura de relaciones comerciales con Francia produjo en los primeros meses un envío extraordinario de remesas.

Se observa también crecimiento considerable en las de Portugal y diversos paises, siendo entre éstos últimos los principales exportadores la Dalmacia y la Turquía. Los nombres de estos vinos empiezan a figurar ya en el mercado de Paris con los precios siguientes:

	Por hectólitro
Dalmacia: 1.ª clase.....	francos 40 a 43
Id. 2.ª id.....	» 36 a 38
Turquía: 1.ª clase.....	» 38 a 42
Portugal: 1.ª id.....	» 40 a 45

La Asociacion general de Agricultores de España ha dirigido una solicitud al Sr. Ministro de Hacienda, pidiendo la creación de un negociado que confronte con las nuestras las estadísticas aduaneras de las naciones que sostienen relaciones mercantiles con la Peninsula.

Más de una vez se ha denunciado en la prensa y en las Cortes la introducción clandestina de ganados procedentes de Africa y de Portugal, y la disconformidad entre los datos que arrojan las exportaciones francesas y las importaciones españolas. Se asegura que Argelia exportó para España durante el año 1885, la cantidad de 258.209 kilogramos de azúcar, y la cifra que en nuestra importación figura como de procedencia francesa es sólo de 5.334 kilos. También parece ser que salieron de aquellos puertos para la Peninsula 9.212 kilogramos de cacao y 17.273 de café; y, sin embargo, nada de estos artículos aparece importado en nuestras estadísticas. Se añade así mismo, que barcos despachados de Argelia para España, no consta que hayan llegado a su destino.

Irregularidades son todas estas que bien merecen fijar la atención del Gobierno, y que por igual perjudican a los intereses del Tesoro público y a los de la agricultura. Con tan imperfecto régimen aduanero, y con tan escasa confianza en la moralidad administrativa, es inútil completamente que nuestros Diputados y Senadores discutan y legislen sobre la mayor ó menor protección que conviene a la producción nacional.

Leemos en un colega de Madrid:

«Sobre el art. 5.º del proyecto de ley creando un impuesto especial de consumos sobre los alcoholes, apoyó ayer el Sr. Canillas en el Congreso una enmienda, pidiendo que los exportadores de vinos para el extranjero y Ultramar puedan reclamar la devolución del impuesto con que el art. 1.º de la ley grava el espíritu que contengan los vinos exportados.

Se pide, además, que la graduación media sea de 13 grados centesimales, y la máxima de 23 grados centesimales que para el efecto del abono de derechos se reconoce en los vinos españoles.

La comisión y el ministro de Hacienda están inclinados á introducir el espíritu y la letra de la indicada enmienda cuando se redacte el reglamento correspondiente a la ley.»

A los compradores de bienes nacionales.—La Comisión principal de ventas é investigaciones de bienes nacionales, ha puesto en conocimiento de los juzgados correspondientes, la falta de pago del primer plazo respectivo á «varias fincas» rematadas en pública subasta, a fin de que se exija á los rematantes morosos, la responsabilidad que establecen los artículos 33 y 39 de la ley de 11 de Julio de 1856, y que consiste en la imposición de multa, equivalente a la cuarta parte del importe nominal del primer plazo, la cual multa no bajará nunca de 250 pesetas, aunque dicha cuarta parte no ascienda á esta cantidad, y se hará efectiva, caso de insolvencia, inmediatamente, constituyendo en prisión al deudor por vía de apremio, á razon de un dia por cada 2 pesetas 50 céntimos.

Nos apresuramos a dar esta noticia, porque parece que dicha medida será general, y convendrá á los interesados salvar una situación que les puede perjudicar mucho en su persona é intereses; y más cuando de ordinario, los descubiertos son de escasa cuantía, y puede ocurrir que por la cuarta parte de un plazo no pagado de 20 pesetas, tenga que abonarse 250, ó

sufrir cien dias de prision, lo cual es muy doloroso.

Segun la prensa del ramo, el dia 15 se efectuaría en la parroquia de San Cayetano de Madrid el enlace del conocido banderillero Luis Recatero (Regaterillo) con una simpática y preciosa madrileña.

Tanto el novio como la novia han recibido muchos y valiosos regalos.

La fiesta en aquellos barrios ha llamado la atención por el lujo y la alegría de la comitiva, que ha sido muy numerosa.

Mercado de bueyes en Tanager.—El domingo llegaron al Soco 274 bueyes, los cuales se vendieron a los precios de 16 á 29 1/2 pesos por cabeza.

El jueves se presentaron al mercado 290 reses, vendiéndose 274 desde 14 á 24 pesos por cabeza.

El precio de la carne es de 9 á 10 pesos el quintal de 168 libras inglesas.

Continúa la venta de libros notables en el Hotel-Drouot, en Paris. El miércoles último se adjudicó en 15.080 francos un volumen titulado *Recueil des Portraits et Eloges en vers et en prose*, magnífico ejemplar con las armas de la duquesa de Montpensier.

También alcanzó el valor de 15.500 francos el libro *Les contes et nouvelles en vers de La-Fontaine*, que sobre la cubierta de tafete verde ostentaba en mosaico las armas de Mme. de Pompadour.

El general Berge es el delegado oficial del gobierno francés para asistir á las fiestas que tendrán lugar en Barcelona con motivo de la visita de la Reina Regente. También concurrirá, segun instrucciones que le han sido comunicadas, el embajador en Madrid de la vecina república.

Emigracion.—En Italia han abandonado su patria, con intención de no volver á ella, 127.748 emigrantes durante el pasado año de 1887. En 1875 no salieron más que 19.756. Se vé, pues, en qué proporciones tan considerables ha aumentado la emigracion en aquel pais.

Gas en Puerto-Real.—Pronto será un hecho la construcción de una fábrica de gas en Puerto-Real.

Parece que se instalarán 300 farolas para el alumbrado público.

Muchos particulares se servirán también de ese fluido para el alumbrado de sus casas.

Noticias taurinas.—La Empresa de la plaza de toros del Puerto de Santa María, que no ha reparado en gasto de ninguna clase para satisfacer las aspiraciones de los aficionados, ha contratado á los mejores espadas, para que toreen en aquella ciudad, habiendo adquirido toros de las más renombradas ganaderías.

El programa de las corridas es el siguiente: Inauguración de la temporada, el domingo 27 de este mes.

Se lidiarán por las cuadrillas del Gallo y Mazzantini, seis toros del Excmo. señor Conde de la Patilla.

—El 24 de Junio, festividad de San Juan, gran acontecimiento taurino. El célebre matador Rafael Molina Lagartijo, estoqueará seis toros del Saltillo.

—Los dias 29 de Julio y 19 de Agosto se correrán toros de las famosas ganaderías de la señora viuda de Muruve y del señor don José M. de la Cámara, en las cuales tomará parte Lagartijo, acompañándole en la primera Rafael Guerra Guerrita y en la última otro espada que está en ajuste.

El día que se celebren estas corridas habrá trenes extraordinarios entre Sevilla y Cádiz.

Nuestro celosísimo Prelado sale un dia de estos á la santa pastoral visita á Carmona y su Arciprestazgo, para donde envía de antemano, á fin de preparar las almas, á los misioneros señores Vaca, Lazagabaster, Aparicio y Cerro. Dios bendiga sus apostólicas tareas.

Sorpresa de una casa de juegos.—En Valencia el juzgado ha sorprendido una casa de juego, prendiendo á 30 personas conocidas en la localidad.

Los jugadores arrojaron á la calle desde los balcones el dinero.

Algunos escaparon arrojándose á los patios de las casas contiguas.

Hemos recibido un ejemplar de la «Guía Económica de Barcelona y la Exposicion Universal.» De esta obra, de sumo interés para las personas que acuden á la capital del Principado, con motivo del próximo Certamen, se han hecho dos ediciones, una española y otra francesa; publica tres planos: uno de Barcelona y su ensanche, perfectamente corregido, con arreglo á los datos oficiales; otro de la Exposicion, detalladísimo y escrupulosamente ajustado que ha levantado la Comisión de obras de aquella, y otro del Palacio de la Industria, con la clasificación necesaria por similitud de productos y unidad de nación.

Por lo que respecta á Barcelona, la «Guía» es muy completa en todos los servicios, y muy especialmente en hospedajes, consulados, correos, telégrafos, teléfonos, tranvías, prensa, teatros, y diversiones y alrededores de Barcelona.

En la parte referente á Exposicion, se comprende cuanto puede interesar al que

la visite, ya por recreo, ya por estudio, ya por negocio.

En resumen, ninguna otra «Guía» ofrece un trabajo como el que se refiere á la salida de Barcelona por mar y tierra, aparte que es la más barato de cuantas se han publicado y están en prensa.

El premio de 125.000 pesetas con que Málaga ha sido agraciado en el último sorteo, se ha repartido en su mayoría entre personas de modestísima posición y entre pobres jornaleros. Ha sido un favor providencial.

Una joven costurera á quien han tocado 20.000 reales, iba á ser ejecutada de un momento á otro judicialmente por el pago de una máquina de coser que le servía para ganar el sustento y el de su anciana madre y tres huérfanos hijos de una hermana, á los cuales por muerte de ésta había recogido la pobre joven.

Un criado de servicio ha ganado 25.000 reales y sumas de 10 y de 12.000 reales otros varios sirvientes.

Dicen de Sevilla:

«E. P. D.—Ha muerto en esta capital don Romualdo Fernandez Luque, que figuró mucho en Sevilla entre los republicanos en 1873.

En la noche del sábado último falleció repentinamente el Sr. D. José María Perez, cura párroco de San Nicolás, de esta ciudad, el cual había predicado en dicha Iglesia pocas horas antes de perder la vida.

También antes de ayer falleció en esta capital nuestro concívino el acaudalado propietario D. Marcelino Martinez, marido que fué de la señora doña Evelina de Ayala y Ayala.»

Gira.—Con motivo de hallarse en Sevilla el Sr. Romero Giron, que se encuentra parando en la casa del registrador de la propiedad señor Fajardo, han ido á Sevilla varios registradores, con el fin de darle las gracias por sus gestiones encaminadas á obtener el indulto de su compañero de Archidona, Peris Mercier.

Dichos registradores organizaron una gira, la que tuvo efecto anteaayer en uno de los vapores de Coria, celebrándose la comida en la finca que el Sr. Parladé posee en la orilla del Guadalquivir, más allá de aquella población.

Además de los Sres. Romero Giron y Fajardo, concurren el alcalde Sr. Varea, el presidente de la Diputación, el dean, los magistrados Sres. Gonzalez Cabeza y Castelló, y otras varias personas.

La feria de Córdoba.—Si hemos de juzgar por el programa que el digno alcalde de la ciudad de los califas ha tenido la bondad de enviarnos, la feria celebrará este año con gran lucimiento.

Exornado el extenso y ameno paraje destinado á la feria, en que se han instalado 235 tiendas nuevas, lucirán todas las noches brillantes iluminaciones de gas. Por tarde y noche tocarán allí las bandas militares y la del Ayuntamiento.

La Diputación provincial celebrará, como en años anteriores, una gran exposición de ganados.

Varios jóvenes de la capital proyectan la organizacion de carreras de velocípedos.

En los teatros Principal y del Gran Capitan actuarán excelentes compañías liricodramáticas.

Habrá también funciones diarias en los circos ecuestres; bailes, fuegos artificiales, y sobre todo, ¡toros!

La primer corrida se verificará el dia 20, con toros de D. Anastasio Martín, y la segunda el 21, con ganado de Miura.

Los matadores son: Salvador, el Espartero y Guerrita.

Comienza la feria el 20 del actual. Las líneas férreas que afluyen á Córdoba establecerán trenes especiales con grandísima rebaja en los precios de los billetes.

Lluvias.—Dice «El Porvenir de Sevilla:»

«Por casualidad acertamos en nuestros pronósticos. Escribíamos á las diez de la mañana del lunes, que iba á llover, y efectivamente, á las nueve de la noche del mismo dia se inició la lluvia que más tarde se convirtió en copiosos aguaceros. Amaneció el martes despejado, pero poco á poco cubriéronse de nubes los horizontes.

El barómetro ha bajado.»

Dice un periódico de Barcelona

que ha llegado á aquella capital, con motivo de las próximas fiestas de la Exposicion Universal, una verdadera nube de ladrones, timadores y gente de mal vivir procedentes de Madrid, Paris y Mónaco.

En un palco:

«Siempre te estoy oyendo quejar, querida mía; pero tú tienes la culpa, eres bonita, tienes gracia y talento; pero si continuas así, no llegarás á ninguna parte.

—¿Por qué?

—Porque no has aprendido todavía á aburrirte con los hombres.

Un individuo de la Sociedad

protectora de animales, fué invitado á comer y le presentaron unos pollos en pepitoria.

Sirvióse una buena ración, y despues de comerse el guiso exclamó, contemplando los huesos.

—¿Cuánto han debido sufrir los pobrecitos!

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

608: 14 vino y otros, Díez.—10, 11, 14: 11, 015 duelas, Reyes, Misa, Calderon.—10192, 93, 12: 25 de tejidos, Periset, Carrillo, Moyano.—210: 4 azulejos, Vilar.—11: 4 café, Bustamante.—12, 13: 8 arroz, Bustamante, Jimenez.—14, 17: 23 café, Diestro, González.—71: 16 arroz, Rubio.—18: 2 azúcar, Linares.—19, 21, 22: 6 de café, Díaz, Ruiz, Fernandez.—20: 1 arroz Balbas.—23, 30: 5 papel, Rodriguez, Guerra.—24: 2 alubias, Lopez.—27, 28: 3 de jabon, Jimenez, Velez.—21: 2 alambre, Fernandez.—32: 16 mármol, Alegre.—33: 12 arados, Bohorquez.—1017, 18: 14 petróleo, Amado, Garcia.—1422, 2994: 9 de aguardiente, F. Urbano, Alvarez.—1221, 22, 23: 13 tierra, Fernandez, Lopez, Mackenzie.—33, 1217, 1154: 10 envases, Ambrosiani, Gomez, Morales.—1197: 35 sémolas, Rodriguez.—1209: 191 maiz, Romero.—899: 125 cebada, Moyano.—77: 90 pieles, id.—341: 5 espuelas, Asencio.—859, 60: 8 cachorros, Bejano, Ojeda.—3798: 1 muebles, Abesada.—99: 30 de azufre, Billagran.

Gran velocidad

884, 2384: 2 ropa, Ortega, Cruz.—7337, 4751, 756, 757, 758, 759, 3057, 4793: 8 de tejidos, Diaz, Rivas, Fernandez, Pelayo, Urquia, Quesada, Portador, Lopez.—7338, 7342, 7345, 5414: 13 encargos, Dieguez, Fernandez, Pablo, Garcia.—7323, 7372, 373, 374: 4 quincalla, Gutierrez, Valiente, Jimenez.—4770: 1 sombreros, Marquez, 6873, 3060, 4796: 4 barriles, Lledó, Lopez, Garcia.—90264: 4 máquinas, Riocere.—3051: 1 Ledeon, Herrera.—775: 1 de gros, Guerrero.—4007: 2 tomates, Nieto.—4795 1 mercería, Fernandez.—8405: 1 billetes, Gefe.—3259: 1 etiquetas, Carrasco.—2423 1 de telas, Riocere.—21262: 1 clichés, Cronista.—21335: 1 novedades, Amara.—53, 233, 299, 271, 165: 5 postales, Misa, Cooke, Perez, Williams, Quintana.—3035 3070: 2 sacos, Barragan, Lopez.—3075: 1 puertas, Martos.—780: 4 de bizcochos, Hernandez.—781, 4014: 3 barriles, Becerra Lopez.—244: 1 caja, Williams.—4022: 1 cuadros, Rodriguez.—4021: 1 quincalla, Lassaleta.—4032: 1 de tejidos, Trujillo.—4036: 8 mesas, Lara.—4037: 1 corchos, Parrilla.—3039: 4 encargos, Fernandez. Jerez 16 de Mayo de 1888.—Cortina.

**Pildoras Holloway.**—Casi todos los desórdenes del cuerpo humano tienen por origen la impureza de la sangre. Con purificar este fluido vital se da el primer paso hacia el restablecimiento. Toda persona que padece mala salud debería acudir a las Pildoras Holloway, de cuyo uso no puede resultar el más mínimo mal; y es tan sencillo el modo de emplearlas que no es posible equivocarse en esta parte. En los casos de indigestiones, dispepsia y constipación crónica, dichas pildoras han producido y producirán siempre los resultados más satisfactorios; a consecuencia de la influencia salutar que ellas ejercen en la digestión.

**Cádiz 14 de Enero de 1885.**—Don José Lopez, Dr. en Medicina y Cirujía y Especialista en enfermedades de los ojos. Certifico: Que uso y recato con mucha frecuencia a mis enfermos la *Emulsion Scott* y he visto en ella un específico muy recomendable, y un preparado que a pesar de ser muy asinable cubre perfectamente las indicaciones en las afecciones en que se recomienda por indicación facultativa. Sostiene la fuerza de los enfermos y contra la *bronquitis, raquitismo, escrófulas, atonía y afecciones de pecho y garganta*, es un excelente medio tanto para la tolerancia del preparado, cuanto por los servicios excelentes que presta. Dr. JOSÉ LOPEZ.

Anuncios de interés

**ZULLA.**

Para tratar ó recibir los vales, Caracuel, 16.

**PÉRDIDA.**—La de un

sobretodo de caballero que se extravió en la tarde de ayer desde la ca. le Escuelas a la Estacion de pasajeros. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo en la imprenta de este periódico se le gratificará.

**SOMBREROS.**

A la calle de las Naranjas núm. 6, acaba de llegar, procedente de Madrid y Sevilla, un gran surtido de sombreros de última novedad para señoras y niños, á precios de fábrica. Hay tambien un gran surtido de cascos y armaduras sin adornar, como así mismo flores y plumas. Se suplica á las señoras pasen á verlos aun cuando no tengan propósito de comprar.

**EMILIO CONTRERAS**

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

**Interesante para las señoras.**

—En las NOVEDADES, calle Larga número 31, se ha recibido un gran surtido de encajes de tul bordado propios para volantes de trajes, ofreciéndolos muy auchos desde 5 reales vara. En aplicaciones de colores y demás artículos propios de la estacion, hay gran surtido todo completamente nuevo.

**BANCO HISPANO COLONIAL**

Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1880.

ANUNCIO.

Por Real Orden de 18 del actual, comunicada á este Banco por el Ministerio de Ultramar, se ha dispuesto fijar un plazo, que termina en 31 de Julio de este año, para que los poseedores de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1880, puedan presentar sus Titulos al cobro de su importe nominal, ó sean 500 pesetas cada uno, en este Banco y en casa de sus Comisionados en Madrid y Provincias, para el reembolso ó amortizacion dispuesta por Real Decreto de 30 de Junio de 1887.

Los tenedores que no hubiesen presentado sus Titulos al reembolso en este Banco ó á sus Comisionados, en el plazo fijado hasta el 31 de Julio próximo, tendrán que acudir, despues de esa fecha, al Ministerio de Ultramar, en Madrid, para cobrar el importe de los Billetes que posean, y que, conforme al Real Decreto citado, no devengan interés alguno desde 1.º de Octubre de 1887.

En su consecuencia, se advierte á los poseedores de Billetes Hipotecarios de 1880, la conveniencia que tienen en presentar desde luego sus Titulos al cobro, evitándose así el tener que acudir á Madrid para obtener el reembolso del capital. Barcelona 28 de Abril de 1888.—El Secretario general, *Aristides de Arriano*.

**SE VENDE Ó CAMBIA**

Por convenir á los interesados, una casa principal de nueva construccion y elegante forma, situada en la calle Larga núm. 55, Puerto de Santa Maria, compuesta de tres pisos y una bonita fuente de mármol en el patio con agua en propiedad de los manantiales de la Piedad, bien sea á cambio de vino, fincas rústicas ó cualquiera otra especie que pueda convenir. Para tratar del negocio pueden dirigirse en Jerez, casa número 30 calle Porvenir, principal, ó en el Puerto en la mencionada casa.

**LAINEZ Y GILES.**

CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de estaciudad.

**Bermudo y Ramirez, CÁDIZ.**

Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

**PLUMAS PARA LAMPARILLAS Y ALCOHOL PARA BARNICES.**

Se venden en las Fábricas de licores calle Cartuja, núm. 15, y nueva Plaza de Abastos, tienda conocida por DE VEGA, á 2 reales 80 céntimos la botella, y 3 reales 80 céntimos el litro.

En dichos Establecimientos se expende tambien el afamado y rico aguardiente DEL RACIMO, fabricado con aguardiente del pais, al infimo precio de 10 reales botella.

**Fresas de Chiclana.**

Se reciben diariamente de excelente calidad en el puesto de frutas de la plaza de Plateros número 14. Desde hoy están á la venta.

**Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.**

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 15.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Maria del Cármen Castellon Ortega.

Defunciones.

D.ª Maria Sanchez Cabral.

D. Antonio Naranjo Ortega

D. Diego Ruiz Huerta.

D. Rafael Corral Campos.

**MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Reses degolladas en el dia 16.

Reses	Pesos	Precio.
Ganado vacuno	9	1208-0-0 kilos 1'48 ptas.
Lanar.	16	200-300 » 1'13 »
Machos cabrios	0	0-000 » 1'14 »
De cerda	8	956-000 » 0'00 »

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES**

DIA 14 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el dia anterior	127
Entrada en el dia de la fecha	4
Total	131
Baja por curados	3) 4
Idem por fallecidos	1) 1
Existencia que queda	127
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.	
Papeletas expedidas en este dia	49
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	63
Nodrizas que se pagan de este capitulo	25
Transmutes socorridos	8
CÁRCEL.	
Presos existentes del dia anterior	164
Entrados en el dia de la fecha	1
Total	165
Han salido	11
Quedan	154
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.	
—Niños, 3.—Niñas, 2.—Total, 6	

**Boletin Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Pascual Bailon Cf. MAÑANA.—Santos Venancio y Felix de C. IGLESIA DE LA VICTORIA. Mañana viernes, último del trecenario de San Francisco de Paula, por la mañana á

las diez y media misa cantada con exposicion del Santísimo Sacramento, lectura de 'trecenario, himno del Santo y reserva; por la tarde á las cinco y media exposicion del Santísimo, el Santo Rosario y plática que dirá el P. Antonio Gonzalez, religioso del Orden de Predicadores, lectura del trecenario, gozos del Santo y reserva de S. D. M.

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 15.

—Dice *La Correspondencia*:

«No es cierto que esté aplazada la celebracion de las conferencias diplomáticas en Madrid á propósito de la cuestión de Marruecos. Se celebrarán en su tiempo, faltando hoy para fijar la fecha siquiera aproximadamente, la contestacion del sultan de Marruecos á una consulta del ministro de Estado español.»

—Segun los conservadores, la actitud de oposicion de los señores conde de Tejada de Valdozera y Fabié al proyecto de lo contencioso, no es de la misma índole; pues mientras el primero sólo aspira á la modificacion de algun artículo, el segundo se propone combatir todo el proyecto.

Como este ha sido objeto de transacciones entre liberales y conservadores, créese que el Sr. Fabié habrá de sufrir por su afán de singularizarse alguna severa admonicion del jefe conservador Sr. Cánovas.

—Dice *La Epoca* que los republicanos están consternados con las noticias que se tienen de la recepcion hecha en Zaragoza á la familia real.

Pues no son republicanos, y tan bien como nosotros lo sabe el diario conservador, quienes en el salon de conferencias y pasillos del Congreso circulaban ayer el rumor de que el gobierno estaba hondamente disgustado porque la recepcion, si respetuosa, no ha sido todo lo entusiasta que él esperaba que fuese.

—Es cosa resuelta que la reina se trasladará á Valencia cuando abandone á Barcelona.

Parece que la regente ha mostrado gran interés en asistir á la procesion del Corpus—muy notable en aquella capital—y que el Gobierno, accediendo á sus deseos no ha opuesto dificultad alguna á que se realice el viaje, que habrá de verificarse el 29 del corriente, pues aquella festividad corresponde este año al último dia del corriente mes.

—Ya están nombrados todos los jefes de las administraciones subalternas de la peninsula. Estos nombramientos no se harán públicos hasta dentro de algunos dias.

—Hasta el jueves próximo ha aplazado la presentacion de su dictamen al Congreso la comision que entiende en el proyecto de territorial, cédulas y consumos.

Lo mismo los ministeriales que las oposiciones esperan con interés que se plantee aquel debate, pues todo el mundo supone que fijarán de una manera definitiva su actitud, con motivo de aquella cuestion, algunas personalidades importantes de la mayoría que aún no se han pronunciado en sentido alguno.

Además, tenemos por seguro que cuando se conozca el resultado de aquel debate, se planteará en la alta Cámara otro de verdadera importancia.

—Parece que el Sr. Gamazo está dispuesto á consumir un turno en contra del dictamen sobre territorial y sus amigos se proponen presentar enmiendas.

—En los círculos militares se aseguraba anoche que el capitán general del distrito, Sr. Martinez Campos, habia designado al brigadier de Estado mayor, señor Cubas, para entender como fiscal en la sumaria abierta al capitán de artillería Sr. Sanchiz, por supuesto delito de imprenta.

—Ayer á primera hora, conferenciaron los Sres. Moret y Romero sobre el asunto que se proponia éste interpellar al gobierno.

El ministro de Estado, segun se dijo despues, procuró persuadir al Sr. Romero de la conveniencia de no llevar al Congreso tal cuestion, tanto porque el ministro de la Guerra estaba ausente, cuanto porque todo esto perjudicaba la disciplina del ejército. Y despues de todo, el asunto era de poco interés para darle tal importancia. Pero el Sr. Romero no desistió, como se vió despues.

—Esta próxima á terminar la campaña de propaganda que hacen en Andalucía los Sres. Lahoz y Francos en representacion del partido republicano progresista.

El 19 se celebrará el *meeting* en Córdoba y el 21 en Linares, regresando desde est. s poblaciones á Madrid. Aquí se celebrará una solemne velada en su honor en el Circulo de la calle de Espárteros.

—Ayer fué aprobado definitivamente en votacion ordinaria el proyecto de los alcoholes; hoy pasará al Senado y mañana se reunirá esta Cámara en secciones para nombrar la comision que ha de entender en él.

—El cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid que pasa á Barcelona con motivo del viaje de la reina regente, no ha aceptado el alojamiento ofrecido por el Ayuntamiento de la Ciudad Condal. Los representantes extranjeros, como la seccion del ministerio de Estado, se proponen vivir fuera del elemento oficial siempre que los actos que allí tendrán lugar no reclamen su presencia.

—La actitud del Sr. Romero Robledo, revelada en su pregunta de ayer tarde so-

bre la detencion del oficial de Artillería, Sr. Sanchiz, la de los muy escasos amigos que la secundan, era dura y acremen te censurada por el Sr. Cánovas entre los suyos, á quienes decia que si por cada de tencion ó arresto de jefes ú oficiales que por diversos motivos decretan las autoridades militares, habia de suscitarse un debate en el Parlamento, medrados estábamos, y mal podia éste ocuparse en los grandes intereses del pais.

—Parece que el general Ibáñez, presidente del Centro del Ejército y de la Armada, ha presentado la dimision de dicho cargo.

Atribúyese aquella resolucion á las cuestiones que han surgido estos últimos dias, y más principalmente al efecto moral del debate planteado ayer en el Congreso por el Sr. Romero Robledo.

Anoche se aseguraba que muy pronto se celebrará junta general en aquel Centro, y que los socios presentarán una proposicion—que será aprobada por unanimidad—rehusando admitir al general Ibáñez la renuncia presentada.

**ULTIMA HORA.**

*Boletin autográfico de la Agencia Fabra.*

Viena 15.—El emperador ha abierto la Exposicion organizada en honor del 40 aniversario de su advenimiento al trono.

A la ceremonia han asistido los grandes duques, los ministros, los altos funcionarios, diputados, autoridades y un gran número de invitados.

El emperador al declarar abierta la Exposicion dijo que estaba altamente orgulloso de poder hacer constar el desenvolvimiento tan notable que ha adquirido la industria nacional.

Expresó todo su reconocimiento á los organizadores de la Exposicion.

La visita de la Corte se prolongó durante dos horas, y tanto á la entrada como á la salida, el Emperador recibió grandes aclamaciones de entusiasmo.

Moscú 15.—El tren que llegó anoche, por la linea de Moscú á Kursk, sufrió un terrible accidente.

Veinte y nueve vagones del tren omnibus que se dirigía á esta ciudad se desengancharon del resto del tren cerca de la estacion del Galistyno, sufriendo el choque con otro tren de mercancías, resultando 11 muertos y 27 heridos, de los cuales 18 gravemente.

Berlin 15.—El Principe de Bismarck salió esta mañana con direccion á Varzin.

Paris 15.—A las 11 de la mañana ha llegado el General Boulanger.

Un pequeño grupo de manifestantes ha seguido su carruaje hasta el Hotel de Louvre, gritando «Viva Boulanger.»

Tambien se han oido algunos gritos de «Abajo Boulanger.» No se ha promovido ningun incidente grave.

En el banquete de ayer, el general Boulanger dijo que su única preocupacion era hacer de Francia una sola familia.

Este banquete fraternal de todos los elementos sociales prueba que tenemos realmente un objeto: «La grandeza de la patria y el triunfo de la Republica.»

Estas últimas palabras del general fueron acogidas con estrepitosos aplausos.

**ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.**

ENTRARON.

Dia 14 en la noche. Vapor español correo Mogador, de Tánger en 5 horas con carga general y la correspondencia.

Dia 15. Vapor español Cabo Machichaco, de Huelva en 5 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Gaditano, de Huelva en 12 horas en lastre.

Barca francesa Eduard, de Burdeos en 7 dias en lastre.

Bergantin-goleta inglés Hannah Ranzon, de Cardiff en 20 dias con carbon de piedra.

Goleta ingles Western Maid, de Cardiff en 17 dias con carbon de piedra.

Polacra-goleta española Nueva Angelita, de Muro en 13 dias con carbon.

Polacra-goleta española S. Cipriano, de Muro en 7 dias con carbon.

El laud Estrella, de Moguer con vinos.

SALIERON.

Dia 14. Vapor español Anita, con carga general para Sevilla.

Vapor español Churrucá, con carga general y vinos para Havre y Hamburgo.

Dia 15. Vapor español Cámara, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.

Vapor español Servando, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor inglés Scoresby, en lastre para Huelva.

Polacra-goleta española Nueva Angelita, con carbon de tránsito para el Puerto de Santa Maria

Balandra española San José, en lastre para Almería.

Balandra española Lola, en lastre para San Fernando.

**BUQUES A LA CARGA.**

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª**

SEVILLA.

El magnífico vapor CABO SAN ANTONIO, capitán N., saldrá el Jueves 24 del corriente á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor CABO CREUX saldrá el Jueves 24 del corriente, á las cinco de la tarde, para Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes.

El vapor VIZCAYA capitán N., saldrá el Viernes 18, á las cuatro de

la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Eorrol, Rivedo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayona.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARIA,

su capitán Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

**NAVIGACION GENERAL ITALIANA.**

DE CÁDIZ PARA

**MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**

El magnífico y grandioso vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

**UMBERTO I,**

u capitán D. G. Zanelli, saldrá el dia 18 de Mayo.—Viaje en 16 dias.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredora, 34

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

**COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»**

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

**EDUARDO,**

su capitán D. J. Larrauri, saldrá de Cádiz el Domingo 20 de Mayo.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegacion á Vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

**LAFITTE,**

su capitán D. José Escudero, saldrá para dichos puertos el viernes 18 de Mayo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

Vapores correos á Puerto Rico y Habana.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á Las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santanjer á la Coruña.

El 30 de Cádiz á las puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Vapores-correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Golombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebu

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Lar ga 83.

**Arrendamientos.**

**Se arriendan dos bodegas** en la calle Santo Domingo, de 300 botas de asiento cada una, próximamente, con espaciosos escritorios, patio, pozo y otras dependencias.—Darán razón en la calle Arcos, núm. 2 (almacen).

**Se arrienda un almacén** para grano en la plaza de Peones, de cabida de 2.000 fanegas.—Darán razón en la calle de Curtidores, número 1.

**Se arrienda desde ahora** una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle M. rquez de Cádiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razón en la calle Barreras, núm. 9 (escritorio).

**Se arrienda desde hoy el** partido de la casa Por-vera, 40, accesorio, compuesto de sala, tres alcobas, comedor, cocina y demás dependencias necesarias.—Darán razón en la misma casa.

**BODEGAS.—Se arriendan** desde el 24 de Junio en adelante las que ocupan el piso bajo del edificio situado en la calle de la Carne de esta ciudad, frente á la de Paralelo, núm. 4 de gobierno, conteniendo una total cabida de 170 botas bodegueras de asiento, con despensilla, patio, escusado y agua de Tempul. También se arriendan desde luego, juntas ó al detalle, tres bodegas de nueva fábrica situadas en la calle Jardín, número 9 de gobierno, siendo las respectivas cabidas de sus anchas naves en botas bodegueras de asiento: La del núm. 9 que dá á la calle. . . 104 La que sigue á su espalda. . . 65 Y la otra id., id. . . 55

Total de las tres, botas de asiento. . . 224

Teniendo todas patio comunero y agua de Tempul.

Para más detalles, verlas y tratar de ajustar, sírvanse entender los solicitantes con D. Juan del Tejo, en su domicilio calle Medina, números 14, 16 y 18.

**Se arrienda desde hoy** el partido principal de la casa plaza de Santiago, núm. 2 (donde estuvo la botica) En el partido bajo informarán.

**Desde el 24 de Junio** en adelante se arriendan los almacenes de granos situados en la plaza de las Cocheras, núm. 2.—En la misma casa lo enseñarán é informarán.

**Se arrienda la casa principal** Corredera, núm. 38, con cuadra y cochera.—Porvera, 31, darán razón.

**Se arriendan:** La casita Barranco, núm. 15, de bonito repartimiento. La id. calle Islas, núm. 2. Casa de vecinos, Benavente, 8. Principal casa calle Limón, número 13, en frente á la calle del Carmen, por lo cual no hay necesidad de entrar sino por esta calle. Almacenes para granos calle de las Cruces.

Bodega calle Caracuel, perteneciente á la casa calle Bizcocheros, núm. 3, con patio y pozo.—Darán razón, Por-vera, 36.

**Anuncios.**

**NODRIZA.—Francisca** Robles y Quiros, de 23 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive en la calle Alcaidesa, núm. 41.

**EN LA VILLA**

**MARMOLEJO**

Se ha abierto al público un **NUEVO HOTEL** denominado de **MADRID**, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnífico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer á sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima convicción, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos.

**Almoneda.**

**INTERESANTE A LOS LABRADORES** Desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, todos los días desde el jueves 25 del corriente, se hace almoneda de **MAQUINAS** y **ENSERES** de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (tienen entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San José).

**Se cambia**

el capital de un censo y una suerte de 37 1/2 aranzadas de tierra en la Mesa de Asta, de este término, por una casa ó un buen solar en la ciudad de Sevilla, abonando la diferencia de valor que se convenga el propietario que resulte mejorado.—Darán razón, Por-vera, 36.

**MONTE DE PIEDAD.**

El domingo 20 de Mayo de 1888, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las **alhajas** á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de **Febrero de 1887**, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 16443 Un alfiler y un par de zarcillos de oro, esmalte granate y perla. 120
- 16446 Un par de zarcillos coral filigrana oro y un anillo medio oro. 36
- 16448 Un reloj y botina de oro. 3.0
- 16459 Un reloj de plata. 36
- 16462 Tres anillos oro y piedra. 00
- 16463 Dos aretas de oro, perla y esmalte, dos tornillos y un par de zarcillos medio oro y piedra. 60
- 16464 Un reloj de sobre-mesa de níquel. 70
- 16480 Una cuchara de plata dorada, un reloj de plata, una leontina de plata, un alfiler de oro y esmalte, un anillo oro y brillante, dos botones de oro y piedra, una petaca de plata dorada y una leontina de oro y plata. 160
- 16528 Un reloj de plata remountir. 92
- 16542 Una leontina de plata. 32
- 16547 Dos relojes de oro. 205
- 16548 Un par de zarcillos coral filigrana oro. 25
- 16550 Un reloj de oro. 340
- 16553 Dos botones de oro y esmalte. 25
- 16556 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 35
- 16559 Dos pares de argollas y un anillo oro y topacio. 24
- 16562 Un par de zarcillos oro y turquesa y un alfiler de oro. 116
- 16590 Una caja, un tenedor plata y una petaca plata dorada. 80
- 16591 Seis cucharas y seis tenedores de plata. 480
- 16592 Un cazo de plata y dos candeleros de plata. 460
- 16594 Un reloj plata y una leontina de plata. 70
- 16595 Un par de zarcillos filigrana oro y topacio y un rosario de plata cuentas negras. 24
- 16629 Un reloj de plata. 60
- 16639 Un reloj de plata. 70
- 16665 Un reloj de plata. 24
- 16670 Un rosario, unos lentes y un relicario de plata. 14
- 16671 Un par de zarcillos de oro y azabache. 13
- 16687 Un anillo de oro y diamante. 15
- 16688 Un par de zarcillos coral filigrana oro y una leontina de plata. 52
- 16689 Un par de zarcillos de oro y perlas. 46
- 16726 Un reloj de plata. 24
- 16738 Tres gemelos de oro. 20
- 16739 Una caja de plata. 36
- 16746 Un portamoneda de plata, un alfiler de plata dorada, un alfiler de oro y plata, un alfiler y un par de zarcillos de oro perla y amatista, una cruz de oro y diamante y una gargantilla de oro. 200
- 16747 Una leontina de oro, un par de zarcillos oro y piedra cornalina, otro par zarcillos filigrana oro y amatista, un abanico de plata filigrana esmalte rojo, un reloj de oro, un targetero de plata filigrana, una cadena de rositas de oro, un anillo oro y plata, con tres brillantes, otro anillo con un diamante, otro anillo, con un amatista, un rosario de plata filigrana dorada con corales rojo y un gancho para reloj. 1190
- 16751 Un reloj y leontina de plata. 136
- 16753 Un reloj de plata y esmalte, una cadena de rositas de plata dorada. 60
- 16788 Dos relojes de níquel de sobremesa. 120
- 16796 Una escribanía de plata sin campanilla, un cazo de plata y una pescadera calada. 450
- 16841 Un reloj y leontina plata. 60
- 16846 Un reloj de plata. 15
- 16836 Un reloj de plata remountir. 92
- 16850 Una leontina de oro y un lapicero de oro. 340
- 16855 Una pulsera de plata y dos pares de zarcillos medio oro y coral. 15
- 16857 Una pulsera oro y esmalte. 145
- 16876 Un reloj de plata. 40
- 16877 Dos botones de plata dorada y esmalte y una fosforera plata dorada. 30
- 16878 Una leontina de oro. 120
- 16879 Un lapicero, unos brochas, un dedal de plata, un alfiler falso, un anillo oro plata y diamante y un par de zarcillos incompletos. 36
- 16884 Un reloj de níquel con despertador. 60
- 16891 Un par de zarcillos de plata dorada y turquesa, un diamante para cortar cristales y una leontina de plata dorada y perla. 18
- 16895 Un alfiler falso de nacar, otro alfiler falso con esmalte, un anillo de oro topacio y diamante y un alfiler oro y granate. 46
- 16898 Un alfiler de oro y piedra falsa, un anillo oro con un topacio, un alfiler filigrana oro con un topacio y un anillo de oro y esmalte. 40
- 16905 Un reloj de plata y una cadena de plata. 70
- 16932 Dos anillos de oro esmalte y perlas. 46
- 16949 Un reloj de plata. 36
- 16963 Un reloj de plata. 116
- 16987 Una cuchara y un tenedor de plata. 48
- 16988 Seis cucharitas de plata. 36
- 16990 Un par de zarcillos de oro y piedra. 24
- 16992 Un par de zarcillos de medio oro y coral. 16
- 17011 Un par de zarcillos de oro y perla. 25

**LA INGLESA.**  
Cervecería y nevería, situada en la Plaza Alfonso XII, núm. 22, junto á la posada de San Dionisio.—Quedó abierto al público desde el Domingo 13 del corriente, espendiéndose helados, hielo, cervezas de las principales marcas del reino y extranjeras, como igualmente refrescos de todas clases.—No se servirán bebidas espirituosas ni café, para mayor comodidad de las familias que tomen helados.

**LEÑA.—En el olivar** del Rio Viejo se vende leña de olivo á 3 rs. quintal.

**GALLETAS INGLESAS**  
de Huntley & Palmers.—60 clases diferentes, á 6 rs. libra. TE, de la Compañía Anglo-Indo-China, á 18 y 20 rs. libra. POR-VERA, 29. 40—30

**NOUEVOS ALMACENES**  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.  
**PRECIO FIJO.**  
Batista de la Alsacia dibujos Pompadour.  
Rasos de algodón disposiciones exclusivas.  
Tela negra clarín de lana pura 1/4 vara de ancho para trajes de señora, á 4 1/2 rs. vara.  
Nuevas colecciones en medias y calcetines blancas y colores.  
Corbatería inglesa, gran novedad.

**EMULSION DE SCOTT**  
DE ACEITE PURO DE  
**HÍGADO DE BACALAO**  
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
**ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.**  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.  
**CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.**  
**CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.**  
**CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.**  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

**CHOCOLATES**  
DEL  
**BARCO.**  
EL CHOCOLATE DEL BARCO se encuentra en todas partes; no hay sustancia alimenticia que haya llegado á alcanzar tan alto crédito, siendo constante el aumento progresivo en su venta, lo que demuestra cuán grande y cómo está protegido por el público.  
Los componentes de este chocolate son cacao genuinos y azúcares cristalizados.  
EL CHOCOLATE DEL BARCO está preparado con particular cuidado, se recomienda por sí mismo á causa de sus propiedades nutritivas y digestivas, como tambien por su rico sabor y aroma deliciosa; su calidad, que es sin rival porfiria toda honrada competencia.  
Estas ventajas son motivo á que los aficionados lo busquen y lo recomiendan con preferencia á todos los chocolates hasta hoy conocidos.  
No confundir la marca del BARCO con las demás que se venden.  
Se encuentra de venta en todos los ultramarinos, comestibles y confiterías á los precios de 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales paquete.  
Para pedidos al depósito en Cádiz  
**SRES. ED. MOYANO Y C.**  
6, ANTONIO LOPEZ, 6.

**HIERRO DE QUEVENNE**  
EL ÚNICO  
APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS.  
Es el hierro en su estado puro y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el mas poderoso de los ferruginos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORS de ESTOMAGO, etc.  
DESCONFIÉSE de las IMITACIONES y FALSIFICACIONES impuras, inactivas, desleales, vendidas barato.—Exigir, además de la firma de QUEVENNE, el sello de la "Union des Fabricants".—Véndese: 1° en Polvo; 2° en Grasas.  
Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (Trasferido desde el 2 de Febrero 1883): 8, Rue du Conservatoire, PARIS

**Compañía Colonial**  
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA  
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
**CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS, TAPIOCA, SAGÚ.**  
VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.  
Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID

**VERDADEROS GRANOS DE SAUD DEL DR. FRANK**  
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
SANTO: LA ALTA y ABETTO, 4 ESTABLECIMIENTO  
LA JACQUECA, de VERDADOS, las CONGESTIONES, etc.  
DOSIS ORDINARIA: 1, 2, 3 GRANOS.—NOTICIA DE CAJAS  
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES servidas en fondeo de 4 colores y el Sello azul de la Union de los Fabricantes.  
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**  
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.  
**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
**EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbutico, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORS**  
**SOLUCIÓN del Doctor Clin**  
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon.  
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.  
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.  
Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**CARNE Y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD CON QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apuro de la sangre, las Debilidades, las Afecciones de la Gota y la Lepra, las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102 r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
EXÍJASE el nombre y la firma AROUD

**A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS**  
ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.  
Por saco de 100 kilos.  
Abono Núm. 1. Azoado ó Amoniacal.—Para cereales, huertas y jardines. 32  
Id. Núm. 2. Polásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales. 32  
Id. Núm. 3. Forfático.—Para maíz, sorgo y demás forrajes. 30  
Id. Núm. 4. Superfosfatado soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo. 17 50  
Id. Núm. 6. Fosfatado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz. 24 50  
Id. Núm. 7. Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos. 32

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición.  
Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estación del ferro-carril.  
Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos á demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y á sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.  
EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

**ENOLATURO PADRÓ**  
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE  
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.  
Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

**De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.**  
Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.  
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.  
En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.  
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.  
En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.